

de las obras del Polideportivo Municipal en Agoncillo, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas de Ejecución para Polideportivo Municipal en Agoncillo, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Jesús Marino Pascual Vicente.

Tipo: 29.822.765 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 625.7 del Presupuesto General Municipal para 1987.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 229.114 pesetas. Fianza definitiva: Cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si la fecha de apertura de plicas coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición: D..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. número ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ..., de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "Ejecución para Polideportivo Municipal en Agoncillo" en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Agoncillo, a 4 de junio de 1987.— El Alcalde, Antonio Zorzano Reboiro.

Subasta de obras de pavimentación de calles V.A.358

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 3 de junio de 1987 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Pavimentación de Calles en el casco Urbano de Agoncillo, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas de "Pavimentación de calles en el Casco Urbano de Agoncillo", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos D. Teodoro Ignacio Díaz Martín.

Tipo: 820.431 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva, las obras se ejecutarán en el plazo de un mes.

Pago: Con cargo a la partida 621.6 del Presupuesto General Municipal para 1987.

Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional: 16.409 pesetas. Fianza definitiva: Cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si la fecha de apertura de plicas coincidiera en sábado se trasladaría al siguiente día hábil.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. número ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "Pavimentación de calles en el Casco Urbano" en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Agoncillo, a 4 de junio de 1987.— El Alcalde, Antonio Zorzano Reboiro.

Subasta de las obras de "Reconstrucción y Nuevo Trazado Colector de Aguas Residuales" V.A.359

Aprobado por el Ayuntamiento en Sesión de fecha 3 de junio de 1987 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Reconstrucción y Nuevo Trazado colector de Aguas Residuales", se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la liquidación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas de "Reconstrucción y Nuevo Trazado Colector Aguas Residuales", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos D. Teodoro Ignacio Díaz Martín.

Tipo: 1.441.579 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de dos meses.

Pago: Con cargo a la partida 622.6 del Presupuesto General Municipal para 1987.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 26.624 pesetas. Fianza definitiva: Cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si la fecha de apertura de plicas coincidiera en sábado se trasladaría al siguiente día hábil.

Modelo de proposición: Don ... de estado ... profesión ... domicilio ... con D.N.I. número ... expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "Reconstrucción y Nuevo Trazado Colector Aguas Residuales" en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Agoncillo, 4 de junio de 1987.— El Alcalde, Antonio Zorzano Reboiro.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Solicitud de devolución de fianza V.A.368

Por Construcciones Albarrada, S.A. se ha solicitado de este Ayuntamiento la cancelación de la fianza que en su día constituyó para responder del contrato de obra de Cubierta del Fronton Municipal.

Se hace público, al objeto de que durante el plazo de quince días, puedan formularse reclamaciones contra la expresada cancelación por todos cuantos creyeren tener algún derecho exigible al contratista, por razón del contrato garantizado o existencia de créditos refaccionarios.

Alfaro, 2 de junio de 1987.— El Alcalde, Julián Jiménez Velilla.

AYUNTAMIENTO DE ENCISO

Subasta de cinco batidas de jabalí V.A.367

De conformidad con el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas aprobado en Sesión Planaria de fecha 10.4.86 y acuerdo Pleno de fecha 9.5.87, se anuncia la subasta del aprovechamiento que a continuación se detalla, en el monte N° 11 Hayedo.

Objeto: 5 batidas de jabalí, con 15 escopetas y tres piezas por batida como máximo.

Tasación: 55.000 pesetas, incrementada por las tasas a satisfacer a la Dirección de Medio Ambiente y el 12% de la oferta económica a satisfacer por I.V.A.

Fianzas: La Provisional será del 6% de la tasación y la definitiva del 20% del precio de adjudicación.